

R -889  
7

# Notas Informativas



## La formación profesional en Europa

Secretaría General Técnica  
Subdirección General de Estudios  
Ministerio de Educación y Ciencia

## LA FORMACION PROFESIONAL EN EUROPA

Dedicada una nota informativa anterior a la enseñanza secundaria en Europa, la presente ofrece información sobre el tratamiento que se da en los países europeos más industrializados a la formación profesional propiamente dicha.

Nota común a dicho tratamiento es la riqueza y flexibilidad de soluciones, dadas unas <sup>veces</sup> por el sistema educativo formal; otras, por instituciones privadas, preferentemente empresas industriales, y muchas, en fin, combinando la acción oficial con la empresarial.

## REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

### LA FORMACION PROFESIONAL

De los jóvenes que han concluido el colegio primario superior, una cuarta parte continúa estudiando en colegios secundarios, otra cuarta parte ingresa directamente en la vida laboral; y el resto, o sea casi la mitad -1,3 millones de alumnos- escogen enseñanzas de formación profesional.

Existen 470 profesiones en la que el joven puede formarse. Sin embargo las dos tercera partes del alumnado se concentra en sólo veinte profesiones. Las más solicitadas por los aprendices masculinos son la mecánica del automotor, la electricidad y la cerrajería. Los jóvenes, por su parte tienen preferencia por las profesiones de vendedoras, peluqueras y empleadas de escritorio.

Una característica de la formación profesional en la República Federal de Alemania es el llamado sistema dual. Esto significa la combinación de la formación práctica en la empresa o taller con la formación teórica en la escuela profesional. Por consiguiente, tanto al estado como a la economía privada le cabe la responsabilidad de la formación profesional. En lo que respecta al Estado, la Federación o Gobierno Central es responsable de las disposiciones legales que rigen la formación profesional; en cambio las escuelas profesionales, los centros, dependen directamente de los Länder.

### LA FORMACION EN EL TALLER

La formación práctica en la empresa o taller dura, según la profesión, de dos a tres años y medio. El aprendiz recibe un "dinero de formación profesional" cuyo importe aumenta de año en año. Al terminar el período de aprendizaje, es necesario hacer un examen ante una comisión integrada por un representante de los empresarios, un representante de la parte obrera y un maestro de una escuela profesional.

Las grandes empresas poseen sus propios talleres para aprendices. En ellos se familiariza el aprendiz con todas las tareas de su futura profesión. La enseñanza práctica está a cargo del personal especializado. Sin embargo, más de la mitad de los aprendices, se forman en pequeñas empresas que tienen hasta 50 obreros y empleados; la mayoría de ellas son demasiado especializadas como para poder ofrecer una amplia gama de conocimientos. Por esta razón, desde 1973, se ha comenzado a crear talleres que no están limitados a una sola empresa y que por lo tanto pueden ofrecer un saber profesional más amplio y diferenciado. Actualmente existen ya 50.000 puestos de aprendices de este tipo.

## LA FORMACION EN LAS ESCUELAS PROFESIONALES

A la vez que hace su formación en el taller de la empresa, el aprendiz tiene que dar, durante tres años, de 8 a 10 horas de clases semanales en la escuela profesional, en la que se le enseña economía, sociología, religión, historia de la cultura y conocimientos profesionales teóricos. El rendimiento del alumno es tenido en cuenta para la calificación del exámen final.

Pero no sólo los aprendices asisten a la escuela profesional. Esta es obligatoria para todos los jóvenes menores de 18 años que no estudian en ningún otro colegio.

Las escuelas profesionales están organizadas en diferentes cursos, según la especialización. Los más frecuentes son los cursos sobre profesiones industriales, domésticas, comerciales y agrícolas. En las grandes ciudades hay escuelas profesionales especializadas en determinados grupos de profesiones.

## OTRAS VIAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL

Además del aprendizaje simultáneo en el taller y en la escuela profesional que acaba de exponerse, existen otras vías para la formación y perfeccionamiento de profesionales, que son utilizadas por un número cada vez mas grande de jóvenes. Se mencionan a continuación algunas de las mismas.

La escuela de especialización profesional es una escuela de jornada completa; es decir en la que el alumno debe asistir todos los días. Prepara para el ejercicio de algunas actividades profesionales (sobre todo para profesiones comerciales, domésticas, administrativas y de asistencia social) y otorga, al mismo tiempo, una formación escolar media que permite luego continuar estudiando en algún colegio que ofrezca una mayor preparación. El período escolar en este tipo de escuelas dura por lo menos un año. En caso de que la duración de los cursos sea mayor, éstos habran de adecuarse a las exigencias del aprendizaje o pueden sustituirlo integralmente.

También los colegios secundarios imparten formación profesional. Se ingresa en los mismos cuando se han concluido los estudios del colegio secundario elemental. Dichos colegios secundarios comprenden el 11 y 12 año escolar. En el 11 año escolar, se lleva a cabo la formación práctica especializada, en parte en los propios talleres de la escuela, y en parte, en los talleres donde el alumno trabaja como aprendiz. En el 12 año, se imparte exclusivamente enseñanza científico-teórica. Quien haya aprobado estos cursos puede ingresar en la escuela superior de especialización profesional.

La escuela superior de especialización profesional proporciona una formación especializada en numerosas profesiones. Al terminar los estudios en estas escuelas, el joven obtiene un título acreditativo de su graduación. Los que han superado los estudios de estas escuelas y no deseen iniciar de inmediato su actividad profesional, pueden continuar sus estudios en una escuela científica superior, es decir, en un instituto de rango universitario.

## BELGICA

La enseñanza secundaria técnica y profesional es de creación más reciente que la enseñanza secundaria de formación general. Surgió de manera puramente empírica, de iniciativas locales y privadas, que se hacían eco de las exigencias planteadas por el proceso de industrialización y por el conjunto de problemas del momento.

Actualmente la finalidad de la enseñanza técnica y profesional es:

- Preparar a los jóvenes al ejercicio de una actividad profesional.
- Completar su formación general y desarrollar sus aptitudes profesionales.
- Preparar a las muchachas para la vida de familia y la economía doméstica.

La estructura de la enseñanza técnica y de la enseñanza profesional es la misma, pero la primera tiene una orientación técnica más teórica y la segunda, más práctica.

Los estudios duran en principio, cuatro años, aumentados eventualmente con un año de especialización o perfeccionamiento en el ciclo secundario inferior, y con tres años que pueden ser seguidos de un año de especialización o perfeccionamiento en el ciclo secundario superior.

Después del primer año, el alumno tiene que elegir entre la orientación técnica y la orientación profesional. Las posibilidades que ofrece la enseñanza profesional, al término del ciclo inferior, son más restringidas. Efectivamente, en este momento el adolescente no puede hacer otra cosa que pasar al ciclo profesional superior, mientras que al salir del ciclo técnico inferior tiene la posibilidad de optar por el ciclo técnico superior o el ciclo profesional.

Después de los tres primeros años, el alumno procede a una nueva elección; o bien pasa al ciclo superior, o termina únicamente el ciclo inferior y aprende además, durante un año, la práctica de su oficio. A este segundo año puede seguir, eventualmente, un segundo año de especialización.

En el ciclo secundario superior se impulsa más a fondo el estudio de la materia cuyo conocimiento se considera indispensable para ejercer una profesión. Sólo algunas secciones de la enseñanza técnica no dan una enseñanza de finalidad; ocurre esto especialmente en el caso de la sección industrial y científica, en la que se prepara para la enseñanza superior.

La enseñanza técnica y profesional se organiza en establecimientos, llamados generalmente "Institutos", que se limitan a veces a una sola sección; por ejemplo, vestido y confección (para las muchachas) o comercio. Sin embargo, lo más frecuente es que en estos Institutos haya varias secciones (madera, metal y electricidad, en particular).

## FRANCIA

### LA ENSEÑANZA TECNICA CORTA

Existe una formación profesional, de dos años de duración, que prepara para el acceso a una rama de actividad como obrero cualificado. Esta formación la imparten los CET (Colegios de Enseñanza Técnica) y está abierta a los alumnos que hayan terminado el ciclo de observación establecido en la escolaridad obligatoria.

Actualmente, están organizadas enseñanzas para las siguientes actividades:

#### Séctor industrial:

- Constructores de edificios.
- Conductor de aparatos.
- Mecánico montador.
- Electricista.

#### Séctor terciario:

- Agentes administrativos.
- Estenodactilógrafos.
- Contabilidad y mecanografía.
- Comercio.

Esta formación en dos años, que conduce a la obtención de un BEP (Brevet de Enseñanza Profesional), equivale a la antigua formación para la obtención de un CAP (Certificado de Aptitud Profesional), de tres años de duración.

Al lado de la formación profesional descrita, existe otra de un año de duración, dirigida a los adolescentes que, al término de la escolaridad obligatoria, tras acabar el ciclo terminal práctico, entran en la vida activa y también a aquellos que no tuvieron aptitudes para la obtención de un BEP. Al término de esta formación profesional de un año se obtiene un CEP (Certificado de Educación Profesional). Los jóvenes que hayan obtenido esta formación profesional de base podrán seguir unos cursos de formación social que les permite obtener un CAP y posteriormente un BEP (Brevet profesional).

Junto a estas enseñanzas nuevas, subsisten otras tradicionales. Se mantienen ciertos CAP, con tres años de duración, cuya clientela procede principalmente, de las clases de estudios primarios, y del ciclo de transición. Esta enseñanza es más especializada que la que se sigue para la obtención del BEP por que en ella se concede menos importancia a la formación general y proporciona también una formación de obrero o empleado cualificado.

Al lado de esta formación profesional de tipo escolar, existe otra formación profesional realizada en las empresas, asociada a una enseñanza escolar. Junto a la formación en la empresa, los aprendices están obligados a seguir cursos post-escolares a tiempo parcial. El tiempo mínimo consagrado a estos cursos debe ser de 150 a 200 horas por año, pero puede llegar a ser muy superior. Ciertas empresas aseguran la formación post-escolar de sus aprendices con gran éxito.

## GRAN BRETAÑA

### EDUCACION POST-ESCOLAR Y PROFESIONAL

Las autoridades locales de educación tienen la responsabilidad, de acuerdo con la ley de 1944 sobre educación, de asegurar una educación post-escolar y profesional en jornada completa y parcial que pueda permitir la inscripción en cursos de diferentes niveles. La educación post-escolar y profesional se asegura también por diversas instituciones que gozan de subvención oficial.

### LAS ESCUELAS DE EDUCACION POST-ESCOLAR Y PROFESIONAL

El sistema de educación técnica y tecnológica y otros diversos tipos de educación post-escolar y profesional han cambiado considerablemente desde hace algunos años. La estructura cuatripartita (escuelas locales, de zona, regionales y escuelas de tecnología superior) establecida en el Libro Blanco de 1956 (Educación Técnica) ya no existe. Las escuelas de tecnología superior fueron elevadas a rango universitario en 1965, y las escuelas regionales han sido reemplazadas por las politécnicas tras las propuestas del Libro Blanco de 1966 (un Plan para escuelas Politécnicas y otras). Este Plan recomendó el desarrollo, dentro del marco del sistema de educación post-escolar y superior, de un sector de la educación superior diferente, que ofrecería una alternativa a la educación impartida en las universidades y escuelas normales.

Las autoridades locales de educación mantienen total o parcialmente unos 650 establecimientos post-escolares y profesionales generalmente clasificados como establecimientos de primera importancia, entre los cuales están comprendidos 28 nuevos politécnicos.

Las escuelas politécnicas imparten una educación superior y ofrecen cursos de jornada completa y parcial y cursos organizados según el sistema "sandwich" (\*). Por lo que se refiere a los otros establecimientos, unos 20 ofrecen uno o varios cursos de jornada completa de nivel superior y unos 70 ofrecen uno o varios cursos de jornada completa que preparan para el Diploma Nacional Superior. Otros establecimientos aseguran un cierto número de cursos de nivel superior, en su mayoría de tiempo parcial (diurno y nocturno). Gran número, sin embargo, dispensa esencialmente cursos de nivel ordinario para estudiantes de 16 a 19 años. Unos 60 establecimientos no tienen alumnos de jornada completa y todos sus cursos diurnos se organizan a tiempo parcial.

(\*) Alterna los períodos de estudio en el centro de enseñanza con los de trabajo en la empresa.

## CURSOS Y DIPLOMAS

Existen cursos de tiempo parcial para obreros, aprendices y futuros artesanos, de una duración de hasta 5 años. Las materias más estudiadas son la ingeniería en todas sus formas, la construcción y materias comerciales.

Además, las escuelas técnicas combinan actualmente la formación profesional y la enseñanza técnica. Se han creado un gran número de cursos de jornada completa asociando la educación y la formación profesional para aprendices de primer año.

Los cursos de técnicos que se imparten en el Instituto de Gremios de Londres son sobre todo de carácter práctico y estrechamente asociados a la especialidad escogida por el estudiante. Se realizan a tiempo parcial o según un sistema llamado "block release" (los estudiantes tienen permiso de sus empresarios durante períodos de varias semanas para poder seguir los cursos en los establecimientos de enseñanza profesional en que están inscritos).

Los cursos, que tienen dos niveles, ordinario y superior, se aprueban por comités paritarios de representantes del Ministerio de Educación y Ciencia, de organismos profesionales (por ejemplo, la Institución de Ingenieros mecánicos) y de organizaciones de profesores.

Los Certificados nacionales de nivel ordinario (Ordinary National Certificates) y los Diplomas nacionales de nivel ordinario (Ordinary National Diplomas) son considerados generalmente como el Certificado General de Educación de nivel avanzado, que permite el acceso a ciertas universidades. El diploma exige conocimientos más profundos que el certificado, obtenidos a lo largo de dos años a tiempo parcial o basados en cursos diurnos o nocturnos y el sistema de "block release". Tanto el certificado nacional superior como el diploma nacional superior están considerados como diplomas de educación superior.

Los candidatos a empleos burocráticos que no poseen el Certificado General de Educación de nivel ordinario pueden seguir un curso de tiempo parcial de dos años preparándose para un Certificado de estudios de oficina (Certificate in Office studies). A continuación pueden prepararse durante dos años para el mismo certificado de nivel superior (Higher Certificate in Office Studies).

Existen un gran número de cursos comerciales, de secretariado y de lenguas vivas en jornada completa y parcial que preparan determinados organismos, con exámenes reconocidos.

## ITALIA

### A.— LA FORMACION PROFESIONAL Y LA ENSEÑANZA TECNICA

La “ *operaio qualificato* ” (Formación obrera cualificada) ha estado asegurada hasta el presente por establecimientos especialmente destinados a este fin aplicando programas a tiempo completo. Sin embargo, después de algunos años, el sistema de aprendizaje industrial en las empresas mismas se ha desarrollado considerablemente.

Antes de una reforma, hecha en 1963, las escuelas “ *di avviamento professionale* ” dispensaban a los alumnos de once a catorce años una enseñanza de tres años en la cual se reservaba un lugar importante a la preparación profesional y a la formación práctica en el taller. Existían además unos cursos abiertos a los alumnos menores de once años en los que se podía adquirir una base inicial de formación profesional, llamados “ *corsi di avviamento professionale* ”. Eran lógicamente cursos incompletos que terminaban en el simple aprendizaje.

Tras la reforma de 1963, se pensó que toda formación práctica o profesional asegurada por la “ *scuola media unica* ” debería más bien tender a perfeccionar la educación de los alumnos más que a responder a las necesidades de la industria, considerando que los adolescentes deberían recibir sólo a partir de los catorce años una formación profesional más seria.

La “ *scuola técnica* ” aplicó durante algunos años programas de dos cursos anuales que no eran más que una continuación de la “ *scuola di avviamento professionale* ”, y se proponían como fin dotar a los alumnos de una formación de trabajadores cualificados completando la formación general que anteriormente habían recibido. Se proponía más que nada preparar a los interesados para un oficio muy determinado, más bien que darles una preparación técnica general que les capacitase para ocupaciones más diversas. La formación recibida por los jóvenes en la “ *scuola técnica* ”, cuyas condiciones de admisión jamás fueron rigurosas respondía muy mal a las necesidades de los jóvenes deseosos de emprender después estudios técnicos superiores. El apogeo de la “ *scuola técnica* ” puede situarse a mediados de la década de los cincuenta.

A partir de este momento la “ *scuola técnica* ” comenzó a declinar en tanto que los “ *Instituti professionali* ” se desarrollaban considerablemente. Estos centros, con dos, tres y cuatro años de estudio, respondían mejor a las necesidades del alumnado. La enseñanza técnica teórica se combinaba con la práctica de taller lo que permitía dar a los alumnos, a la vez que un conocimiento profundo con el oficio elegido, conocimientos que lo familiarizasen con los oficios afines e incluso con la industria en su conjunto.

En 1953-54 sólo había 58 "instituti professionali"; en 1960-61 había ya 295 y sus efectivos se elevaban a 66.858 alumnos; en 1965, 568, a los que se podían añadir 1630 escuelas locales auxiliares. De éstos 568 establecimientos 264 (47 %) daban una formación industrial; 107 (18 %) una formación agrícola, y 197 (35 %) preparaban para empleos de comercio o servicios públicos.

Por otro lado, tras la reforma de la enseñanza secundaria, y finalizados sus estudios la primera promoción de diplomados salidos en 1966 de la "scuola media", se dió a los institutos profesionales unas bases más sólidas para que en tres o cuatro años de estudios formarán técnicos, subalternos o contramaestres y no simples obreros cualificados.

Desde 1966, por tanto, al hablar de formación profesional escolar hay que referirse exclusivamente a los "instituti professionali".

A los "instituti professionali", escuelas especiales de segundo grado, se es admitido tras haber obtenido la licencia de la escuela secundaria inferior o a través de un examen de admisión en el que pueden participar los que, habiendo cumplido los catorce años, no tengan esta licencia.

Los institutos profesionales pueden agruparse en seis tipos fundamentales.

Institutos profesionales para la agricultura.

Institutos profesionales para la industria y el artesanado.

Institutos profesionales para el comercio.

Institutos profesionales para las actividades marítimas.

Institutos profesionales para las actividades hoteleras.

Institutos profesionales para las actividades femeninas.

Como se ha señalado antes, la enseñanza teórica se combina con la práctica: un 50 % del programa se dedica a la primera y el otro 50 %, a ejercicios prácticos en los laboratorios o talleres.

Al fin del curso, los alumnos obtienen un diploma de cualificación cuyo reconocimiento para ejercer la profesión se establece por ley.

Con la ley de 27 de octubre de 1969 se han instituido, a título experimental, cursos especiales que tienden a acentuar los componentes culturales en los dos primeros años profesionales y cursos especiales de un año, de dos o de tres, para ampliar los estudios a cinco años, a fin de proporcionar a los jóvenes una formación cultural de aplicación a nivel de la escuela secundaria de segundo grado. Al final de estos cinco cursos se obtiene el bachillerato profesional (madurez profesional), que permite la admisión en la Universidad.

## B.— LA FORMACION PROFESIONAL EXTRAESCOLAR

Fuera de la formación profesional escolar descrita, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, existe un segundo tipo, más importante desde el punto de vista cuantitativo, cuya acción se desarrolla " extramuros " del sistema educativo tradicional.

A este segundo tipo se le podría calificar, de educación tipicamente residual por su vinculación, absoluta y determinante, a las necesidades inmediatas del mercado de trabajo.

Las actividades desarrolladas en este tipo de enseñanza corren a cargo de:

- Organismos públicos.
- Empresas privadas (o estatales).
- Organismos filantrópicos.

La enseñanza profesional extraescolar a cargo de la Administración Pública depende en su mayor parte del Ministerio de Trabajo, aunque paralelamente a las actividades dirigidas por este, existen otras de formación profesional -que interesan a un menor número de personas, sin duda- que son gestionadas por otros ministerios: el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Justicia (cursos para detenidos y cursos para inadaptados), el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Asuntos Exteriores (Cursos para trabajadores italianos en el extranjero).

Las actividades controladas y financiadas en su totalidad por el Ministerio de trabajo son las siguientes:

- Cursos destinados a parados.
- Cursos de reciclaje para trabajadores excedentes, a nivel de una o varias empresas.
- Cursos de Enseñanza teórica complementaria para aprendices.
- Cursos de primera formación para jóvenes en busca de un primer empleo (de un máximo de dos años y tendentes a la cualificación).
- Cursos de promoción (tarde o de domingo) para trabajadores con empleo que deseen perfeccionarse o adquirir la formación necesaria para cambiar de empleo.
- Cursos de perfeccionamiento, de un año de duración, destinados a dar una especialización a los que tienen ya una cualificación profesional en tanto que empleados u obreros.

Las grandes empresas desarrollan tambien actividades de formación profesional en las llamadas “ escuelas de empresa ”, que se asemejan a los “ instituti profesiōnali ”, entre otras razones porque en su mayoría son creados a imagen y semejanza de éstos.

Por ultimo, existen igualmente organismos filantrópicos que aseguran numerosos cursos de formación profesional, a menudo con gran calidad en la enseñanza, bajo el doble régimen de enseñanza a tiempo completo o a tiempo parcial, entre los que se podrían citar los institutos Salesianos o la Sociedad Humanitaria de Milán.

**Ministerio de Educación y Ciencia**